

Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

Gran Final de la Competencia de Juicios Simulados

El día 1 de julio del presente año en el Hotel Wyndham, Albrook Mall, tuvo lugar la Gran Final de la Competencia de Juicios Simulados, proyecto académico organizado por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación. Dicho evento que fue auspiciado por el proyecto SECOPA de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), reunió a los dos mejores equipos de juicios simulados a nivel nacional del Ministerio Público, en esta ocasión, el rol de la fiscalía lo ejerció el equipo “Temis”, representando a la Fiscalía Primera contra la Delincuencia Organizada con sede en Panamá; y el rol de la defensa, fue desarrollado por el equipo Adol Lezka & Asociados, en representación de la provincia de Los Santos.

Ambos equipos demostraron todo su talento realizando la simulación de un juicio oral y desarrollando alegatos de apertura, clausura, interrogatorios y contrainterrogatorios. Al final de la jornada a un tribunal de juicio le tocó la difícil tarea de decidir al ganador, dicho tribunal estaba conformado por Aurelio Vásquez, Fiscal Sexto Anticorrupción; Jorge Vega, Fiscal de Circuito de Coclé, y Brenda Flores, Fiscal de Circuito de Chiriquí. Dos de los jueces decidieron darle la victoria al equipo Adol Lezka & Asociados, por lo tanto son los campeones de este año de la Competencia de Juicios Simulados.

Dictado el sentido del fallo, se entregaron premios a aquellos funcionarios que destacaron individualmente en la Competencia de Juicios Simulados, como por ejemplo: el mejor alegato de apertura fue para la licenciada Yadiel Campos, mejor interrogatorio, Alexander Lezcano; mejor contrainterrogatorio, Lorena Cárdenas; y el mejor alegato de clausura fue para Adalberto Araba.

El evento fue clausurado por la Procuradora General de la Nación, Kenia I. Porcell D., que resaltó la importancia de esta actividad académica y dio a conocer que ambos equipos serían beneficiados con cursos de litigación oral como recompensa al esfuerzo realizado en la competencia.



Seminario “Aspectos Generales del Sistema Penal Acusatorio-Retos y Desafíos”

Con el objetivo de reconocer la importancia del Sistema Penal Acusatorio como instrumento de control penal y capacitar a los participantes en el manejo eficiente y fluido de los principios, fases, roles y trámites especiales, se llevó a cabo los días 21 y 22 de Julio de 2016 en el Hotel Wyndham de Albrook, Ciudad de Panamá, el seminario sobre los Aspectos Generales del Sistema Penal Acusatorio – Retos y Desafíos. Esta actividad fue dirigida a asistentes legales de las instituciones públicas, quienes fueron capacitados en temas como: principios y reglas del SPA, fase de investigación, medidas cautelares, rol del juez de garantías, rol del defensor en el SPA, métodos alternos de solución de conflictos, fase intermedia, juicio oral y los recursos en el SPA. Por parte del Ministerio Público para este seminario se contó con la participación como expositores los siguientes colaboradores: Yamileth Pimentel, Cesar Tello, Aurelio Vásquez, Edgardo Barahona, Elizabeth Carrión, Delia De Castro, de igual forma, realizaron exposiciones, el Magistrado del Tribunal Superior de Coclé, Samir Tejeira y el abogado, Samuel Quintero.



Taller sobre delitos contra la propiedad intelectual en Bocas del Toro

Taller sobre delitos Contra La Propiedad Intelectual, en la Provincia de Bocas del Toro, dirigido a la Policía Nacional, a la Sub Dirección de Investigación Judicial (DIJ), a los funcionarios de ADUANAS, y a la SENAFRONT, con la participación del Fiscal Segundo Superior del Tercer Distrito Judicial, Lic. Emeldo Marquez.

Como expositores de dicho Taller se encontraban presentes: Fiscal Superior de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, Lic. Ricaurte D. González, el Asistente Fiscal, Lic. Igor Blanco, por parte del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Perito Forense Roderick Lezcano y por parte del Ministerio Público, el Fiscal Adjunto, de la Sección de Atención Primaria, Licdo. Héctor García.

En el presente conversatorio el Fiscal Superior de Propiedad Intelectual, Lic. Ricaurte D. González, mencionó, que actualmente existe poca estadística reflejada en cuanto a los delitos de Derecho de Autor, por lo que sensibilizó a los integrantes de los brazos auxiliares presente a crear un poco más de conciencia ciudadana a fin de atacar este delito, haciendo alusión a que estos tipos delictivos generan ingresos que sirven a las pandillas para operar. En consecuencia, al disminuir estos delitos se brinda un gran aporte en materia de combate a la criminalidad.

El Perito Forense, Roderick Lezcano, trató temas sobre cómo debe realizarse el embalaje de los indicios, según los procedimientos de Cadena de Custodia, al momento de que se aprehende a una persona con CD'S que presuntamente contienen reproducciones de audio y video plagiados.

Por otro lado el Licdo. Héctor García, Fiscal de la Sección de Atención Primaria, mencionó cómo ha sido la experiencia en la Provincia de Chiriquí, en cuanto a la receptación de este delito, desde cómo se ha recibido la noticia criminal, hasta las denuncias iniciadas de oficio, por medio de informes por parte de ADUANAS.



Conversatorio en el Centro Femenino de Rehabilitación de los Algarrobos

Durante el mes de julio se realizó conversatorio en el Centro Femenino de Rehabilitación de los Algarrobos, con las privadas de libertad, en conjunto con la Fiscal de Cumplimiento, licda. Minoska Machado, quien a su vez explicó el Rol del Fiscal de Cumplimiento, dentro del Sistema Penal Acusatorio.

El conversatorio fue propicio también para explicar cuándo se puede hacer uso de las penas sustitutivas, cuándo estas pueden ser revocadas y para absolver todas las consultas que mantenían las ciudadanas que participaron.

Se abordaron temas relacionados también con los trabajos que se realizan dentro del Centro de Rehabilitación, así como la fórmula para su registro y contabilización en beneficio de las privadas de libertad.



Coordinación Tecnológica de la OISPA

Desde el 18 hasta el 29 de julio de 2016, en la Sala de Reuniones de la Fiscalía Auxiliar de la República se realizaron capacitación en el uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, dirigidas a personal de las Fiscalías de Familia, Superiores, de Circuito, de Descarga y Personerías.

Durante el período, los Formadores y Administradores Funcionales de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio capacitaron a un total de 120 colaboradores de la institución.



El miércoles 6 de julio de 2016, la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental realizó un Taller para los Administradores Funcionales de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio con el objetivo de explicar nuevas funcionalidades que esta presenta. En la misma participaron los Administradores Funcionales de los Distritos Judiciales en donde funciona el Sistema Penal Acusatorio, así como de Panamá Oeste. La explicación fue impartida por personal de la Empresa Cognos On-Line desarrolladora de la Plataforma Tecnológica desde su primera versión en la Sala de Reuniones de la Fiscalía Auxiliar.



Reunión con la Sociedad de Periodistas de la Provincia de Panamá Oeste

Se recibió en el salón de capacitaciones de la Unidad de Regional del Ministerio Público para la provincia de Panamá Oeste, a la Sociedad de Periodistas de Panamá Oeste, quienes participaron una sensibilización sobre el SPA, prestando especial interés al principio de publicidad, la presunción de inocencia y cuánto acceso permite la ley que ellos tengan sobre los casos penales que los fiscales llevan en investigación. Estuvieron muy entusiasmados y solicitaron la creación de una dirección de prensa del Ministerio Público para la provincia de Panamá Oeste.



Curso sobre el Rol del Primer Interviniente en Panamá Oeste

También en Panamá Oeste, se llevó a cabo la primera reunión entre el MP y funcionarios de la Zona 19 de la Policía Nacional, la cual abarca desde Capira hasta San Carlos. En dicha reunión, el Fiscal Séptimo Superior, Licdo. Adolfo Pineda, en compañía de otros fiscales, expusieron a las unidades de policía un resumen de lo que es el SPA y también de la figura del primer interviniente, destacando la importancia del trabajo en equipo y de ir construyendo canales de comunicación entre Fiscal y Policía.



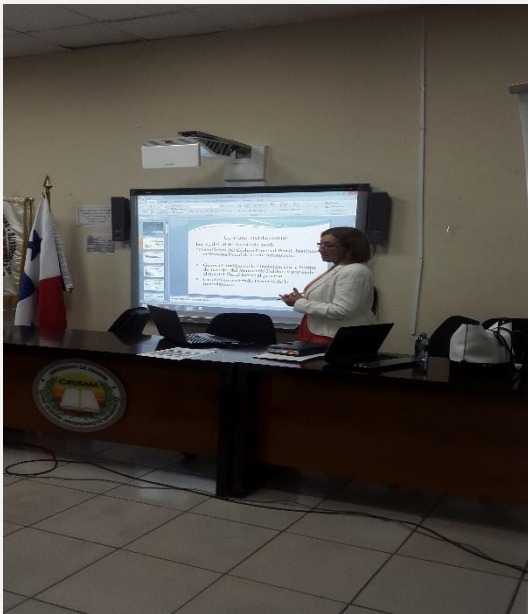
Reunión con la Sociedad de Ganaderos de la Provincia de Panamá Oeste para la divulgación del SPA

Por otra parte, se llevó la divulgación del SPA a la Sociedad de Ganaderos de Panamá Oeste, quienes además plantearon sus inquietudes sobre la situación actual en la que se encuentran, siendo víctimas del hurto pecuario y el panorama que se vislumbra con la implementación del SPA en la provincia de Panamá Oeste. El Fiscal Séptimo Superior, Licdo. Adolfo Pineda, se comprometió en realizar un seguimiento de sus casos y en sostener reuniones periódicas para saber cómo han ido los avances de su situación, por lo menos en la parte penal que le corresponde al Ministerio Público, y en la labor de seguimiento, prevención y protección por parte de la Policía Nacional, con el programa de Ganaderos Vigilantes, a cargo de la Sub Teniente Ladrón de Guevara.



Taller sobre el Rol del Fiscal y del Investigador en el Sistema Penal Acusatorio

Con el objetivo de intercambiar experiencias entre fiscales e investigadores sobre casos prácticos que les permita estar más conscientes de situaciones a la que se van a enfrentar una vez implementado el Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial y que puedan generar vínculos de trabajo en equipo, la Procuraduría General de la Nación, a través de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio; y la Dirección de Investigación Judicial, trabajaron en conjunto para la realización de talleres sobre el rol del Fiscal y del Investigador en el nuevo sistema de procedimiento penal. En el mes de julio se realizaron cuatro talleres de este tipo, donde fueron capacitados fiscales, personeros, agentes delegados del Ministerio Público e investigadores de la Dirección de Investigación Judicial, del Primer Distrito Judicial. Como expositores se contó con personal experto de ambas instituciones provenientes de los distritos judiciales donde ya se encuentra implementado el sistema. Estos talleres iniciaron el 6 y 7 de julio en Colón, y continuaron los días 14 y 15 de julio en San Miguelito, 21 y 22 de julio en Panamá Oeste, y, 28 y 29 de julio en el área metropolitana, Ciudad de Panamá.



San Miguelito



Panamá Oeste

Curso Intensivo para Primer Interviniente

Durante los días 22 al 23 de julio del presente año en el Hotel Wyndham de Albrook Mall, tuvo lugar el Curso Intensivo para Primer Interviniente, esto con el objetivo de capacitar al personal de las instituciones que conforman brazos auxiliares del Ministerio Público que ejercerán este rol una vez implementado el Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial. Dicho evento fue organizado por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio y se contó con la participación como expositores de los siguientes fiscales: Brenda Flores, Fiscal de Circuito de Chiriquí; Orison Cogley, Fiscal de Circuito de Los Santos; David Mendoza, Fiscal de Circuito y Coordinador de la Sección de Homicidios de Coclé. Se trataron temas tales como: Bases del Sistema Penal Acusatorio, el control de la libertad en el Sistema Penal Acusatorio, actos de investigación en el SPA.





Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Próximas actividades:

- ☐ Gira de Sensibilización en las Comarcas Indígenas del Primer Distrito Judicial
- ☐ Curso Básico de Sistema Penal Acusatorio
- ☐ Taller: El rol del Fiscal y del Investigador en el Sistema Penal Acusatorio (Darién y Panamá).
- ☐ Taller de Seguimiento a la Reforma Procesal Penal en el Tercer Distrito Judicial.



Diseño y Edición: Equipo de la OISPA